

**Oficio Nro. STHV-DMPPS-2020-0054-O**

**Quito, D.M., 21 de enero de 2020**

**Asunto:** Resolución No. 001-CUS-2020 de la Comisión de Uso de Suelo

Señora Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaría General del Concejo (E)**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio No. GADDMQ-SGCM-2020-0092-O, de fecha 9 de enero de 2020, mediante el cual por disposición de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, adjunta la Resolución No. 001-CUS-2020 de la Comisión de Suelo, de la sesión del 25 de noviembre de 2019 y 06 de enero de 2020.

La mencionada Resolución No. 001-CUS-2020, en la continuación de la sesión No. 21 - ordinaria del 25 de noviembre de 2019, reinstalada el 06 de enero de 2020, luego de analizar el proyecto de ordenanza que contiene el Plan Especial de la Zona Central de Pifo, modificatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 037 del Plan Parcial de Ordenamiento Territorial de la Zona Aeropuerto (PPZA), **resolvió:** solicitar los informes técnico y legal respecto del proyecto de ordenanza en referencia.

La Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, en el ámbito de sus competencias le informa:

Mediante Oficio No. STHV-DMPPS-3551 de fecha 29 de julio de 2019, dirigido al Abg. Carlos Alomoto, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, se envió para su conocimiento la documentación del Plan Especial de los ejes viales y sectores de la zona central de Pifo con uso de suelo (M) Múltiple, que para efectos de su desarrollo se lo denominó PLAN ESPECIAL DE LA ZONA CENTRAL DE PIFO (PEZCP), constante en lo siguiente:

- Memoria Técnica del PEZCP;
- Proyecto de ordenanza con exposición de motivos;
- 13 Mapas y;
- CD con la información respectiva de los documentos antes indicados.

Finalmente, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda ratifica el criterio de los documentos remitidos mediante Oficio No. STHV-DMPPS-3551 de fecha 29 de julio de 2019 y adjunta al presente, el documento "Memoria Técnica del PLAN ESPECIAL DE LA ZONA CENTRAL DE PIFO".

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Arq. Iván Vladimir Tapia Guijarro  
**DIRECTOR METROPOLITANO DE PLANEAMIENTO Y POLÍTICAS DEL SUELO**

**Oficio Nro. STHV-DMPPS-2020-0054-O**

**Quito, D.M., 21 de enero de 2020**

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2020-0092-O

Anexos:

- Resolución No. 001-CUS-2020.pdf
- Oficio No. STHV-DMPPS-3551
- MEMORIA TÉCNICA del Plan Especial Zona Central de Pifo. (noviembre 2019).pdf

Copia:

Señor Doctor  
René Patricio Bedón Garzón  
**Concejal Metropolitano**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Pablo Hernán Ortega Ramírez	phor	STHV-DMPPS	2020-01-13	
Aprobado por: Iván Vladimir Tapia Guijarro	IVTG	STHV-DMPPS	2020-01-21	